MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
REGION DE POLICIA Nº 6
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 6

Nº GS- 2022- - AREAD - GRUCO – 29.25

Envigado, 07 de julio de 2022

Señora
MONICA VELASQUEZ ORTEGA
FUNDACIÓN CLINICA NOEL
Calle 14 Nº 43 B -146
Teléfono 6042156

Asunto: Inicio Ejecución Contrato Nº 65-7-20117-22

Con el presente, muy respetuosamente me permito notificarle que los requisitos legales del contrato de mínima cuantía Nº 65-7-20117-22, se surtieron en su totalidad y en consecuencia puede iniciar el cumplimiento del objeto, con las siguientes características:

Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS DE PROGRAMA LABIO Y PALADAR HENDIDO Y MALFORMACIONES OSEAS, INCLUYENDO TAMBIÉN TODOS LAS ESPECIALIDADES QUE CONFORMA EL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO, PARA GARANTIZAR DE MANERA OPORTUNA LAS ATENCIONES EN CUMPLIMIENTO A FALLOS DE TUTELA QUE REQUIERAN LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD Nº 6.
Valor	TREINTA MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL ($30.000.000,00) correspondiente a la vigencia presupuestal 2022 por el rubro presupuestal Nº: 16-01-02-005 y por el recurso 16.
Fecha de Inicio	07 de julio de 2022
Número y fecha Registro presupuestal SIIF	58222 del 14/06/2022
Plazo de Ejecución	Hasta el día 15/12/2022 ó hasta agotar el presupuesto asignado, lo que primero ocurra.
Supervisor Asignado	SM 184 MAUREN BULA OJEDA

Para conocimiento, la ejecución del objeto del presente contrato será verificada por el Supervisor asignado, quien conocerá de cualquier novedad que se llegare a presentar durante la vigencia del mismo.

Atentamente,

Teniente Coronel **OCTAVIO OLAYA USECHE**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud Nº. 6

TAREA	DEPENDENCIA	NOMBRE DEL FUNCIONARIO ASESOR	FIRMA
Elaborado por:	Analista de Contratos	PT. Diana María Espinosa Romero	
Revisado por:	Responsable Grupo Contratos	CT. Mario Alexander Bravo Popayán	
Revisado por:	Jefe Administrativo y Financiero	CT. Jairo Eliecer Chuña Rivera	
Revisado por:	Asesor Jurídico	Abogado Rubén Darío Hincapié Arroyave	
Fecha Elaboración:	07/07/2022 Ubicación: D:\MIC\3 LABIO Y PALDAR HENDIDO		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del señor Jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud Nº. 6, teniendo en cuenta la orden con radicado GS-2022-006181-REGI6.			

"Humanismo y Calidad, Camino a la Excelencia en la Sanidad Policial"

Carrera 43 A Nº. 48 C sur-45 Barrio Primavera, Envigado
Teléfonos 3396737 – 3396885
deant.rases-pco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Este documento original diana.espinosa